Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Dirección de Arquitectura

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Dirección de Arquitectura

Última actualización: 16 marzo, 2026

Descripción

Como persona natural o jurídica, envía sugerencias, reclamos, consultas o felicitaciones a la Dirección de Arquitectura.

Realiza el trámite durante todo el año en el **sitio web del Ministerio de Obras Públicas o en sus oficinas**.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1.

Haz el trámite

- A través del **sitio web del Ministerio de Obras Públicas (MOP)**.
- Presencialmente en la **oficina del MOP**.
- En regiones en las **oficinas de atención ciudadana del MOP**.

Importante: si existen problemas con la plataforma, escribe al correo electrónico: arq.atiende@mop.gov.cl.

Link de trámite en línea:
https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/7356-consultas-reclamos-felicitaciones-o-sugerencias-a-la-direccion-de-arquitectura